



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/043/03/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 11 DE MARZO DEL 2026.

**HOMERO ACEVEDO MENDOZA.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 08, DE LA MANZANA 46, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, S. L. P., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 100.00 m².
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 257,660.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA, UN PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 08, DE LA MANZANA 46, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, S. L. P., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 150.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON LOTE 05.

AL ORIENTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON SAMUEL RODRIGUEZ CARDONA.

AL PONIENTE MIDE: 15.00 QUINCE METROS Y LINDA CON MARIA LUISA CARRANZA SANCHEZ.